

¶ El almoraçe a el alariffe faga el
lmo mal espadao

Si el almoraçe de la villa con el alariffe del apexaca fallare en alguno o en algunos lmo mal espadao o no como due a conofaença de st. de otros q. s. p. dello faga lo p. s. d. r. e. adobar a los moros q. lo espadao r. o a que fallaren de derecho q. lo due f. a. s. e. i. p. s. de xpianos. fuere el lmo r. xpianos lo espadao. el almoraçe lo bea r. lo libre r. el alariffe no y aya q. ver m. g. una cosa ¶¶

¶ Garbelladros q. como por el garbellar r. barrer

Otro st. q. los garbelladros xpianos r. moros q. sean tomados de barrer r. garbellar en las epas el p. m. s. con pelluc a p. r. o. v. de un calem r. medio el casis. Et la alandia blanca r. p. roya a p. r. o. v. de un calem el casis con pelluc. Et los señores m. los garbelladros no sea osados de les dar mas m. ellos de mas tomar s. p. na de d. s. e. m. a cada uno. Et el almoraz con q. p. s. a. b. r. e. s. e. su derecho los garbelladros sea derecho r. señalado del almoraçe sola dicha pena ¶¶

¶ Sogueadores de q. como por soguear

Segun q. es ordenado por Concejo desta g. y. s. s. a. due aver r. tomar los sogueadores de soguear. s. s. e. s. a. de una tabulla fasta en dies tres

¶ De q. m. s. fasta en xxxi dias d. m. s.

¶ De q. m. s. arriba fasta en ciento tres meajas

¶ De q. m. s. arriba v. y. d. m. s. por tabulla ¶¶